

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 03

Fecha Estado: 26/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120110047000	Ejecutivo Singular	SERGIO ANDRES ACERO ALVAREZ	SONIA EMILCE GARCIA SANCHEZ	El Despacho Resuelve 24/01/2022. Corre traslado de avalúo por el término de diez (10) días.	25/01/2022		
05360310300120130022500	Ejecutivo Mixto	DAVIVIENDA S.A	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Incorpora y deja en conocimiento informes presentados por el secuestre Víctor Manuel Botero Giraldo.	25/01/2022		
05360310300120140003900	Ordinario	DORA LUCIA AGUDELO VILLADA	ROSA MARIA MONTOYA MEJIA	El Despacho Resuelve: 24/01/2022. Aclara sentencia (número de matrícula inmobiliaria)	25/01/2022		
05360310300120140003900	Ordinario	DORA LUCIA AGUDELO VILLADA	ROSA MARIA MONTOYA MEJIA	El Despacho Resuelve:. 25/01/2022. Liquida costas. Aprueba liquidación de costas.	25/01/2022		
05360310300120180003700	Verbal	JULIAN ANDRES PIMIENTA GUERRA	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento comunicación de RIP	25/01/2022		
05360310300120180026200	Verbal	LUIS FERNANDO ATEHORTUA GOMEZ	CLARA ALICIA CASTAÑO SERNA	El Despacho Resuelve 24/01/2022. Ordena oficiar a Escuela de Idiomas d ela U de A.-	25/01/2022		
05360310300120180029900	Verbal	JUAN GUILLERMO ARENAS ESCOBAR	HUGO HERNAN BEDOYA MEJIA	El Despacho Resuelve 21/01/2022. Por sustracción de materia no se imparte trámite a solicitudes. Ordena entrega de dineros. Deniega solicitudes de apoderado de parte demandada.	25/01/2022		
05360310300120190003200	Verbal	NICANDRO HERNAN RESTREPO CORREA	LUZ MARLLY BETANCUR RESTREPO	El Despacho Resuelve Señala para audiencia del art. 372 c.gp. para el 25 de marzo de 2022, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	25/01/2022		
05360310300120190011500	Verbal	C.I. EXPOCON LTDA	GARCIA MOBILIARIO S.A.S	El Despacho Resuelve 21/01/2022. Termina proceso de restitución. Ordena levantar medidas. Pone a disposición de Supersociedades -Medellín- Continúa proceso frente a Martha C. Botero I. y Dora E. García M. Reconoce personería.	25/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 21/01/2022. Para audiencia del art. 372 cgp., se señala el 25 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	25/01/2022		
05360310300120200000200	Verbal	ZONA CENTRO INMOBILIARIA S.A.S.	NELSON DE JESUS YEPES GIRALDO	El Despacho Resuelve 20/01/2022. Decreta medidas cautelares.	25/01/2022		
05360310300120200003100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA CAROLINA FERNANDEZ OBANDO	El Despacho Resuelve: 21/01/2022. Incorpora y deja en conocimiento pronunciamiento de RIP. Requiere a la parte demandante para diligenciamiento de oficio, en el término de 30 días, so pena de declarar desistimiento tácito.	25/01/2022		
05360310300120200024200	Verbal	FABIOLA DEL SOCORRO OSORNO VELASQUEZ	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve 24/01/2022. Ordena integrar por pasiva a herederos determinados de Gilma del S. Rpo. Molina. Ordena notificación en el término de 30 días (art. 317 cgp). Ordena emplazamiento.	25/01/2022		
05360310300120210002300	Ejecutivo Singular	RUTA INMOBILIARIA S.A.S	JEICY FRUIT S.A	El Despacho Resuelve: Comisiona para secuestro de vehículo	25/01/2022		
05360310300120210012300	Verbal	ANA CRISTINA FERNANDEZ TOBON	WILSON ALBERTO PIZANO OSORIO	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que en 5 días proceda a adjuntar nuevamente documentos en formato PDF.	25/01/2022		
05360310300120210016100	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A	El Despacho Resuelve 21/01/2022. Reconoce personería.	25/01/2022		
05360310300120210016300	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA CAROLINA VARGAS SANMARTIN	El Despacho Resuelve 24/01/2022. Liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas.	25/01/2022		
05360310300120210019200	Verbal	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP S.A.S	El Despacho Resuelve 24/01/2022. Incorpora constancias de notificación fallidos. Autoriza nuevas direcciones para notificación.	25/01/2022		
05360310300120210026400	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MAGLIATEX S.A.S	El Despacho Resuelve: 21/01/2022. Requiere a la parte actora, para que realice manifestación, según artículo 70 de ley de insolvencia.	25/01/2022		
05360310300120210030300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PROYECTOS Y METALURGICAS S.A.S	El Despacho Resuelve: Tiene como notificada por conducta concluyente a la parte demandada. Decreta SUSPENSIÓN del proceso hasta abril 19 de 2022, inclusive.	25/01/2022		
05360310300120220000200	Verbal	GLORIA LIA DE OSSA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 20/01/2022. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	25/01/2022		

ESTADO No. 03		Fecha Estado: 26/01/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220001200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA MORENO GIL	GUSTAVO DE JESUS VELEZ MESA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medidas cautelares. Requiere parte actora para aportar títulos originales. Ordena oficiar a la Dian. Reconoce personería.	25/01/2022		
05360400300120160089101	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	AURIOL DE JESUS ESPAÑA GOMEZ	Sentencia. Confirma. Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000. Ordena devolver expediente.	25/01/2022		
05360400300320210034501	Verbal	GIRALDO GARCIA Y CIA S EN C	GRUPO INMOBILIARIO DEL SUR S.A.S	El Despacho Resuelve: 20/01/2022. Revoca auto. No condena en costas. Ordena devolver expediente.	25/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)